

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

LOS NAVALUCILLOS

Don Vicente Ortiz Bejerano, solicita licencia de actividad de casa rural y restaurante, en polígono 12-parcela 181, al sitio de la Huerta de la Claudia, de este término municipal.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1.961 se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a contar de la inserción del presente Edicto en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Los Navalucillos 14 de abril de 2011.- El Alcalde, José Angel Pérez Yepes.

N.º I.-4136